

ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N°				COQ-100004475		
1. Tipo de Aprobación :		Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales				
2. TOMADOR / GARANTIZADO		IECOL GROUP SAS				
ASEGURADO / BENEFICIADO		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA				
3. Compañía Aseguradora		MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
4. Número y Fecha de Suscripción del contrato		120 - 12 - 15 - 24 - 620		DIA	MES	AÑO
				22	11	2024
5. Objeto Contractual:		*PROVEER EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS EN LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA*.				
6. Contratista:						
NIT		No. 901548532-8				
Razon Social		IECOL GROUP SAS				
7. Valor del contrato		\$ 29.996.931,00				
Adicional 01						
Adicional 02						
Total		\$ 29.996.931,00				
		VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y ÚN PESOS M/CTE				
LA JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 100.41.14.1118 DEL 29 DE JULIO DE 2014, SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:						
8. Tipo de Amparos		9. Valor Asegurado (\$)		10. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO		\$ 2.999.693,10		26/11/2024	22/11/2024	1/07/2025
CALIDAD DEL SERVICIO		\$ 5.999.388,20		26/11/2024	22/11/2024	1/07/2025
CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 5.999.388,20		26/11/2024	22/11/2024	30/12/2025
ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				N/A		
11. Tipo de Amparos		12. Valor Asegurado (\$)		13. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		N/A				
14. Observaciones						
NOTA: por medio del presente anexo se actualizan las vigencias del amparo de correcto funcionamiento . Anexo 1						
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 26 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.						
Elaborado por:		Aprobado por:				
Nombre: ANA MARIA GUZMAN ACOSTA		Nombre: LEYDI YOHANA HERNÁNDEZ OVIEDO				
Cargo: Profesional Contratado Oficina Asesora Juridica		Cargo: Jefe de Oficina Asesora Juridica				
Revisó:						
NORBERTO NUÑEZ PEREZ						
Cargo: Tecnico Administrativo Oficina Asesora Juridica						

No. PÓLIZA	COQ-100004475	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	688084727	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 22/11/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/12/2025	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	IECOL GROUP SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.548.532-8
DIRECCIÓN	CRA 5 N 25 53					TELÉFONO	3213043647
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUI					No. DOC. IDENTIDAD	832.000.283-6
DIRECCIÓN	CR 23 # 18-31					TELÉFONO	6358588
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUI					No. DOC. IDENTIDAD	832.000.283-6
DIRECCIÓN	CR 23 # 18-31					TELÉFONO	6358588

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DEL AMPARO DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 120-12-15-24-620 ,
CUYO OBJETO ES

PROVEER EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS
SÓLIDOS Y PELIGROSOS EN LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	2.999.693,10	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/11/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	5.999.386,20	6.666,67
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2024	24:00 Horas Del 30/12/2025	5.999.386,20	6.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 14.998.465,50	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
OMAR ERLIN FONSECA FONSECA		AGENTES	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/07/2025			

PRIMA BRUTA	\$	20.000,01
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,01
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	\$	23.800,01

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ
INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA
PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2835600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

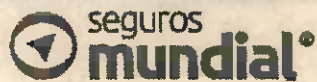
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	COQ-100004475	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	680004727	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2024	24:00 Horas Del	30/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



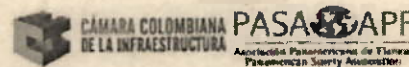


tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza COQ-100004475 y endoso, 1 cuyo afianzado es:
IECOL GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUI
/ CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUI, expedida por la Compañía en
26/11/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que
se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ORINOQUIA a los 26 días del mes NOVIEMBRE del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

680004727

Fecha de Facturación

26/11/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

COQ-100004475

Periodo Facturado

22/11/2024

30/12/2025

Fecha Límite de Pago

26/12/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

20.000,01

IVA

3.800,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

23.800,01

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

IECOL GROUP SAS

CRA 5 N 25 53

901548532

Intermediario

OMAR ERLIN
FONSECA FONSECA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

1. Este es un pago parcial.
2. Al realizar su pago le faltará por pagar el saldo de la cuenta de banco. ÚNICAMENTE presente en la lista de recibos para dar a conocer la referencia de pago.
3. Siendo sujeta a la ley recaudada efectivamente el 26/11/2024 se aplicará la cláusula de la sección administrativa establecida en el contrato de la póliza y en la póliza de esta facturación código de comercio.
4. Si el pago es en cheque o en efectivo (cheque y efectivo) solamente que el pago se realice a nombre de PATRIMONIO AUTÓNOMO CREDITO CAPITAL FIDUCIARIA N° 900531292-7, a responsabilidad del corresponsable y el fidejante, los datos del corresponsable, nombre, teléfono y número de referencia de esta lista. En caso de devolución del cheque se cobrará el 22% de la suma con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del total PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y confirme el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

680004727

Fecha de Facturación

26/11/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

COQ-100004475

Periodo Facturado

22/11/2024

30/12/2025

Fecha Límite de Pago

26/12/2024

Prima (incluye gastos de expedición)

20.000,01

IVA

3.800,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

23.800,01

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

IECOL GROUP SAS

CRA 5 N 25 53

901548532

Intermediario

OMAR ERLIN
FONSECA FONSECA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000680004727(3900)000000023800(96)20241226

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

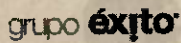
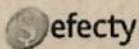


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990680004727(3900)000000023800(96)20241226

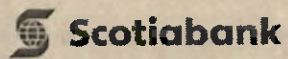
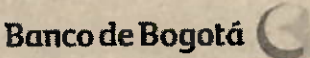
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--

Tu compañía siempre



RECIBO ELECTRONICO No. 622218108

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: YOPAL 25/11/2024 3:26:40 p.m.

VALOR TOTAL: \$29.750,00

RECIBO DE: INDUSTRIALES DE EXTINTORES COLOMBIA SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901548532

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago

No. De Documento

No. Autorización

Entidad

Valor

P.S.E.

20249901445578

1074653535

BANCOLOMBIA

29.750,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100004475 Certificado(s): 580004694;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019